



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

02-03-2020

El día 2 de marzo a las 13 h 15 min, se celebró en la Sala de Grados la reunión de la Junta Extraordinaria de la Facultad de Química con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

Punto 1. Aprobación, si procede, de la Oferta de Enseñanzas para el curso 2020-2021

Punto 2. Aprobación, si procede, de la tramitación de certificados de Profesores Honorarios

Punto 1. Aprobación, si procede, de la Oferta de Enseñanzas para el curso 2020-2021.

El Sr. Decano informa de que se ha recibido la contestación de la mayoría de los departamentos que imparten docencia en los Grados y Másteres de la Facultad de Química y que se mantiene la oferta de asignaturas de años anteriores. Desde el Vicerrectorado de Estudios se ha informado que las asignaturas optativas con menos de diez alumnos matriculados en los dos últimos años no serán financiadas, siendo así como aparecerán en la aplicación ORMUZ. El Sr. Decano analiza los créditos por Grado que no serían financiados resultando que en los Grados de Bioquímica y de Ingeniería Química hay una proporción menor que la requerida (el doble de créditos) que los establecidos en la Memoria de los títulos.

Tras un pequeño debate sobre el peso de las Prácticas Externas en los Grados y dado que los departamentos han dispuesto seguir con la docencia de las asignaturas con menos de diez alumnos, se decide hacer una petición al Vicerrectorado de Estudios para que incluya todas las asignaturas optativas.

En los documentos adjuntos se recogen las asignaturas optativas que cumplen con el requisito establecido por el Vicerrectorado de Estudios (mínimo de 10 estudiantes matriculados en los dos últimos cursos) y que aparecen en la aplicación informática ORMUZ.

Grados Oferta Enseñanzas Anexo II

Másteres Oferta Enseñanzas Anexo III

Títulos no actualizados en ORMUZ IV



Punto 2. Aprobación, si procede, de la tramitación de certificados de Profesores Honorarios

Desde el Vicerrectorado de Profesorado se ha solicitado el visto bueno para nombrar colaboradores honorarios de la Facultad de Química a los siguientes doctores del Hospital Los Arcos

- Juan Antonio Vilchez Aguilera
- Cristina Acevedo Alcaraz

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas 50 minutos.

Murcia, 2 de marzo de 2020

Fdo. María Desamparados Velasco López de los Mozos
Secretaria de la Facultad de Química





ANEXO I

Excusan asistencia

Pérez Escribano, Manuel
Martínez Mestre, Pablo
Jiménez-Guerrero, Pedro
Donaire González, Antonio
López Erroz, Carmen

ASISTENTES

Abad Mateo, M^a Engracia
Aguilar Sanchis, María Isabel
Baeza Caracena, Antonia
Campillo Seva, Natalia
García Hernández, M^a Pilar
Gómez Gómez, Elisa
Gómez Gómez, María
Hernández Cifre, José Ginés
Hidalgo Montesinos, Asunción María
Lozano Rodríguez, Pedro
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes
Marín Alcaraz, Darío
Martín-Orozco Santiago, Elena
Máximo Martín, Fuensanta
Nieto Cerón, Susana
Ortuño Carrión, Ángel
Ortuño Sandoval, Juan Francisco
Santana Lario, M^a Dolores
Soria Rodríguez, Miguel
Velasco López de los Mozos, Amparo

